CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1514000781	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESIONAL)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA NRO. 1268 — Localidad: ASUNCION

Tomador: WASMOSY PAEZ, JUAN JOSE — Documento: 4.205.293-9

Domicilio: TTE. MANUEL MELLONE C/ RCA ARGENTINA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
20/09/2022	00:00 hs de 13/09/2022	23:59 hs de 17/12/2023	461	Gs. 7.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	500.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0011	Según Res.: 154/48	Fec. 21/05/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/09/2022	500.000
TOTAL		500.000

Emitido en ASUNCION, 20 de septiembre de 2022

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARD
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop.

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Póliza Nro: 1514000781
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: WASMOSY PAEZ, JUAN JOSE

GTIA. DESEMPEÑO PROFESIONAL

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA NRO. 1268, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 7.000.000.- (Guaranies: Siete Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

WASMOSY PAEZ, JUAN JOSE, con domicilio en TTE. MANUEL MELLONE C/ RCA ARGENTINA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Contrato de la Licitación 400.153- lco1144/2022_Servicios de Consultorías Individuales de Asistencia Administrativa, Económico Financiera y Estadística para el Programa de Fortalecimiento de Transmisión del Sistema Interconectado Nacional y de Distribución Eléctrica Rural financiado a través del Préstamo de la Coorporación Andina de Fomento (CFA 10.852)

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Lic. Rossana Zárate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARD
Gerente Genera
Aseg. Tajy Prop. Coop

GURADORA Tajy
eguro, viví mejor.